



APRUEBA COMETIDO COMUNA DE PINTO A FUNCIONARIA QUE INDICA.

DECRETO N° 2045

CHILLÁN VIEJO, 08 ABR 2021

VISTOS:

a) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.

b) Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

a) Decretos Alcaldicios N° 824/19.03.2019 y 969/28.03.20, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente. Decreto N° 678/02.02.2021, mediante el cual se nombra a la Sra. Jefa del Departamento de Salud Municipal de Reemplazo por Licencia Médica de la Titular, Decreto N° 755/05.02.2021 que establece subrogancias automáticas de Unidades Municipales.

b) Cometidos de fecha 07/04/2021 de la Srta. Cecilia Sepúlveda González, Tecnóloga Médico en Oftalmología de la Unidad UAPO del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, mediante el cual solicita concurrir a la Comuna de Pinto para que los días 12 y 13 de abril de 2021, en jornada de 08:00 a 17:30 horas y los días 14 al 16 de abril de 2021, en jornada de 13:00 a 15:30 horas, con la finalidad de realizar toma de Fondos de Ojo (retinografía) a pacientes de la Unidad de Atención Primaria de Oftalmología en la Posta de Salud Rural de Recinto y en el Centro de Salud Familiar Pinto, respectivamente.

c) Autorización dada por la Srta. Directora del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria y por la Sra. Jefa (R.) del Departamento de Salud Municipal de Chillan Viejo y necesidades del Servicio.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE a la Srta. **CECILIA SEPULVEDA GONZALEZ**, C.I. N° [REDACTED] Tecnólogo Médico del Cesfam Michelle Bachelet Jeria, para que se traslade a la Comuna de Pinto con la finalidad de tomar exámenes de Fondo de Ojo a pacientes de la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica UAPO, los días 12 y 13 de abril de 2021 en horario de 08:00 a 17:30 horas, en dependencias de la Posta de Salud Rural de Recinto y los días 14 al 16 de abril de 2021 en jornada de 13:00 a 16:00 horas en el Cesfam Pinto.

2.- El viaje se realizará en vehículo particular de propiedad de la Srta. Cecilia Sepúlveda González, automóvil marca Hyundai, conducido por ella misma.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO SILVA CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FSC/HHH/OBS/OCL/lcc
DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, Cesfam Dra. M. Bachelet, Secretaria Desamu.

